

# EL ESCALA.

## PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses... 11 rs.  
Un mes... 4

### ANUNCIOS.

Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional. Se reciben en la Administracion calle de la Zapatería núm. 3.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En la Administracion calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brozos.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo AVECILLA.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riade*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia*, D. Juan, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

### SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Concluye la lista núm.º 66.

Rs. vn.

- D. Marcos Gomez. . . . . 4
- Hipólito Armillas. . . . . 4
- José Villar. . . . . 25
- Cándido Fernandez. . . . . 4
- Antonio Blanco Marin. . . . . 10
- Manuel Alvarez Corral. . . . . 4
- Domingo Gonzalez Leiras. . . . . 4
- Esteban Tegeiro. . . . . 19
- Rosendo Valdés. . . . . 8
- Martin Valdés. . . . . 19
- Manuel Vuelta. . . . . 40
- Clemente Salso. . . . . 4
- Rosendo Nuñez. . . . . 2
- Felix Robles. . . . . 4
- José Pelayo. . . . . 40
- Benito Rueda. . . . . 20
- Victoriano Garza. . . . . 6
- José Valcarce Gago. . . . . 4
- D.ª Isabel Fernandez Carús. . . . . 10
- D. Pedro Pombriego. . . . . 10
- Manuel Barrera. . . . . 19
- Manuel Gonzalez del Vallé. . . . . 8
- Benito Perez de Tapia. . . . . 20
- Francisco Nieto. . . . . 4
- Baltasar Garcia. . . . . 5
- José Sela. . . . . 10
- Manuel Garrote. . . . . 4
- Pedro Pequeño. . . . . 4
- Pedro Courel. . . . . 10
- Jacinto Pombriego. . . . . 19
- Nemesio Perez. . . . . 4
- D.ª Josefa Lopez. . . . . 4
- D. Juana Garcia. . . . . 4
- Rufino Gomez. . . . . 10
- José Gonzalez Valcarce. . . . . 4
- D.ª Lorenza Rodriguez. . . . . 10
- D. Felipe Fernandez. . . . . 160
- Valentin Fernandez. . . . . 10
- Juan Valcarce Martinez. . . . . 20
- Lázaro de la Puente. . . . . 20
- D.ª Vicenta Castro. . . . . 9
- D. Faustino Mato. . . . . 4
- José Garrote. . . . . 8
- José Rodriguez Lobo. . . . . 4
- Antonio Ortiz y su hermano D. José. . . . . 12
- Adriano Quiñones. . . . . 100
- Tirso Alvarez. . . . . 4
- José María Valdivieso. . . . . 10
- D.ª Carmen Canal. . . . . 10
- D. Angel Mendez. . . . . 3
- Francisco Bodelon. . . . . 4
- Luis Perez. . . . . 4
- José Lopez Carbajo. . . . . 2
- José Alvarez Barrio. . . . . 1
- Lorenzo Lopez Sanchez. . . . . 4
- José Lopez Barredo. . . . . 1
- Mateo Lopez. . . . . 1,14
- Ricardo Lopez Santalla. . . . . 19
- Ramon Valcarce Arnesto. . . . . 12
- Antonio Rey. . . . . 8

- D. José Montes Garcia. . . . . 20
- Aquilino Costa. . . . . 8
- Lorenzo Pienso. . . . . 10
- Benigno Martinez. . . . . 4
- Tomás Lopez Sanchez. . . . . 10
- Manuel Montes. . . . . 8
- Francisco Fernandez Orallo. . . . . 4
- D.ª Angela Lopez Sanchez y hermana. . . . . 10
- D. Antonio Lopez Sanchez. . . . . 6
- Gregorio Martinez. . . . . 10
- D.ª Antonia Capelo. . . . . 1
- D. Martin Perez. . . . . 2
- D.ª Juana Lopez Capelo. . . . . 4
- D. Benito Alvarez. . . . . 4
- D.ª Petra Gavilanes. . . . . 32
- D. Francisco Fernandez Vallinas. . . . . 1
- D.ª Cayetana Garcia. . . . . 24
- D. José Lopez Ramon. . . . . 6
- Joaquin Fernandez Blanco. . . . . 4
- Pablo Nuñez. . . . . 4
- Francisco Gomez de la Iglesia. . . . . 2
- Manuel Yerea. . . . . 38
- Francisco Alcon. . . . . 8
- Ubaldo Lopez. . . . . 4
- Diego Miguél Velasco. . . . . 4
- Joaquin Quiroga, párroco de Villalibre. . . . . 19
- D.ª Josefa Canedo. . . . . 16
- D. Felipe Pombriego. . . . . 19
- Melchor Fernandez Centeno. . . . . 4
- D.ª María Teresa Castro. . . . . 10
- Las Monjas Franciscanas. . . . . 36
- D. Vicente Alejandro Agosti. . . . . 20

Leon 16 de Agosto de 1860.

### SUSCRICION DE ACCIONES PARA

EL FERRO-CARRIL DE GALICIA.

Es probable que no transcurran ya muchos dias sin que se anuncie la su-  
basta del ferro-carril de Galicia, cuyo éxito en cuanto á la 1.ª Seccion se halla asegurado, como saben nuestros lectores, abrigándose fundadissimas esperanzas de que serán posturadas tambien las demas de la linea. Es indudable que este inmenso beneficio que era considerado hasta hace pocos meses como un hermoso sueño, por la casi totalidad de nuestros compatriotas, es debido en gran parte á la benevolencia con que el pais acogió el pensamiento de suscripcion de acciones á fin de constituir un fondo que sirviese de base y de estímulo para la creacion de una sociedad que acometiera la obra en las provincias de Leon y Palencia al menos. La conducta de estas fué en seguida imitada por todas las de-

mas interesadas en la linea reuniéndose en pocas semanas en las cuatro de Galicia un capital respetable acrecentado hoy extraordinariamente con la suscripcion ofrecida por nuestra escelsa Reina á su nombre y el del Augusto Príncipe de Asturias y por los hijos de aquella estensa comarca residentes en Ultramar. Tales resultados deben animarnos á redoblar nuestros esfuerzos para lograr que las probabilidades que hemos dicho existen de que haya empresa para todas las Secciones se conviertan en realidad. Aun puede aumentarse la cifra á que asciende el capital suscrito en las provincias de Palencia y Leon con algunos millones, si se hace un nuevo llamamiento al patriotismo de todos cuantos se encuentran en posicion de desprenderse de la pequeña suma que representa una accion, cuyo pago en plazos disminuye el sacrificio. Carece nuestra voz de la autoridad necesaria para influir sobre el ánimo de nuestros paisanos, pero prescindase del origen de la recomendacion para fijarse esclusivamente en el objeto á que se dirige, para no ver otra cosa mas que el brillante porvenir que de un modo hasta cierto punto inesperado ha venido á sonreirnos, y que se disipará como el humo para no volver á aparecer en muchos años si contemplándole con vituperable indiferencia desaprovechamos la ocasion que se nos depara de asegurarle.

Una provincia como la nuestra en que tanto abundan los elementos que necesitan las demas para su progreso, que nada la falta de lo que es preciso para la creacion y desarrollo de la grande industria, que cuenta con un suelo privilegiado para el cultivo y la ganadería, no puede menos de elevarse al grado de prosperidad de que disfrutan las mas admiradas comarcas de Europa, si se la abre un estenso mercado por medio de fáciles comunicaciones en todas direcciones y sentidos. Mucho habrá ganado el dia en que los 120 kilómetros de ferro-carril de Leon á Palencia esten construidos, pero sobrepasarán los mas lisongeros pronós-

tics los resultados que ha de alcanzar cuando se encuentre colocada á pocas horas de los puertos de la Coruña y Vigo, y por consiguiente en contacto inmediato tambien con [la] poblacion numerosa que encierra el antiguo reino de Galicia. Porque nótese bien la clase de influencia que la locomotora está llamada á ejercer sobre la vida económica de nuestro pueblo. No viene aquí como el corolario ó consecuencia de una gran prosperidad, de una produccion exuberante que necesita difundirse para no paralizarse y sucumbir, sino al contrario aparece entre nosotros como un génio creador que con su maravilloso poder va á convertir en riqueza masas inagotables de materia hasta ahora sin valor por la imposibilidad de ser utilizadas, que va á dar nacimiento á industrias á cuya sombra se desarrollará una poblacion numerosa y activa: á fomentar las artes, á regenerar vigorizando la agricultura, y á hermanar por fin tan variados intereses haciendo que se auxilien mutuamente por medio de transacciones infinitas.

No es una creacion de la fantasia este porvenir que delineamos: es si una deducion lógica de los hechos, de las condiciones naturales de nuestra provincia y de la indeclinable ley de progreso á que obedece la humanidad, progreso que se realizará indefectiblemente pero cuyo advenimiento está hoy en nuestra mano anticipar. Concurramos pues todos con nuestros esfuerzos á esta magnífica obra de regeneracion: el presente la recomienda y nuestros descendientes la bendecirán. Que la provincia de Leon tan olvidada de si misma por tanto tiempo empiece ayudarse para que Dios la ayude, y para que no se la puedan aplicar estas palabras de uno de nuestros mas eminentes publicistas. «En donde quiera que el rumor de las locomotoras no despierte al hombre, bien puede asegurarse que duerme el sueño de la ignorancia y la pereza.»

Las listas de suscripcion están abiertas: que los Ayuntamientos y las per-

sonas influyentes de los partidos esciten á sus convecinos á que no desdenn la honra de figurar en ellas, ahora que aquel rumor se oye ya cercano. Que la Excm. Diputacion provincial, nuestro Gobernador civil y activo Gefe de Fomento que tanto han hecho y con tanta decision han obrado para conseguir el inmenso resultado obtenido, redoblen su actividad á fin de que veamos coronado el edificio ya que los inmensos materiales acopiados hacen realizable el intento.

En la última plana de este número insertamos las bases de la suscripcion de acciones para toda la linea de Galicia publicadas por el Sr. D. Juan Florez, porque creemos que habrá muchos que no tengan conocimiento de ellas.

Nuestro cólega *El Eco de Leon* nos dedica en su número correspondiente al Martes último un no pequeño artículo, en el cual, despues de significarnos á su manera que no son de su agrado los recuerdos ni las alusiones que al pasado se refieran, viene confesando paladinamente que su artículo del número anterior, en que en son de lúgubre lamentacion disparaba contra nosotros una filípica porque como él no elogiábamos á todas las personas que, dice contribuyeron eficazmente á la resolucion adoptada en Consejo de Ministros de activar el cumplimiento de la ley relativa á nuestro ferro-carril, pecaba un tanto de oficioso y de entrometido en la conciencia ajena. El entusiasmo de *El Eco de Leon* contrasta algo con el profundo silencio que guardó cuando algunos periódicos se obstinaron en defender que se debía dar otra direccion á la linea prescindiendo de la ley sancionada. En la polémica que con tal motivo *El Escla* se vió en la precision de sostener no creyó prudente tomar cartas el periódico que se llama *Eco de Leon*, y esto sin duda lo hizo por conservar íntegra su independencia periodística y particular (que dice, *es cuando menos* tan grande como la nuestra) para el día de las alabanzas. Si la cuestion de ferro-carril, se hubiera resuelto segun los deseos manifestados por *La Union Castellana* de Valladolid, *El Eco de Leon* tambien nos diria una por una las personas que hubieran influido en nuestro perjuicio y en contra de la ley. Así al menos debía esperarse de su proverbial independencia, que nadie puede poner en duda, si bien en lugar de tener la fiereza de la nuestra debe ser de las mansas y domesticadas.

Lo que *El Eco de Leon* dice de que no copia artículos del *Rozier*, nos prueba que no ha entendido lo que respecto á esto nosotros habíamos indicado. Muy lejos de nuestro ánimo estuvo querer decir que plagiaría artículos del *Rozier*; porque, estando copiados algunos literalmente, no se nos pudo nunca figurar que *El Eco de Leon* se atreviese á come-

ter tan osado plagio. Lo que nosotros hemos creído es que al *Eco de Leon* se le olvidó mencionar el autor de quien tomaba aquellos artículos, y esto no tiene nada de particular, por lo demas nuestra intencion fue decir que hubiera sido mucho mas útil que insertase un artículo del *Rozier*, como el del número 13 sobre la estirpacion de los insectos perjudiciales, que no el artículo que vino á formar esta otra ligera *nubecilla*, que se disipará como todas las que puedan empañar la buena amistad y leal correspondencia que entre nosotros debe reinar.

## NOTICIAS VARIAS.

Por real orden de 11 del corriente, se ha resuelto que no se haga este año alistamiento ni sorteo especial para la reserva, declarándose al mismo tiempo que en lo sucesivo, mientras no se determine otra cosa por una ley, deberá hacerse un solo alistamiento y sorteo anual, al tenor de lo dispuesto en la ley de reemplazos vigente, y una sola quinta, que sirva á la vez para el reemplazo del ejército activo y de las milicias provinciales.

Parece que se ha ensayado hace pocos dias en las eras de Santa Bárbara, en Soria, un sencillísimo aparato que, unido á los trillos ordinarios, se usa con éxito desde muy antiguo en tierra de Campos, el cual releva el trabajo de las horcas ventajosamente, revolviendo la paja de la parva y ofreciéndola por todas sus faces á la accion del trillo.

Segun nos dicen de Llanes, Asturias, el día 5 del corriente recibieron la primera paga tres bravos de Trafalgar que viven aun en dicho pueblo, D. Joaquin de Cuc, D. Bernardo Rosales y D. Pedro Merodio; les acreditan sus sueldos desde 1.º de julio próximo pasado. Con este motivo los infelices veteranos pasarán los dias que les quedan de vida sin la miseria que les agobiaba.

Dicen de Sevilla con fecha 8: «Hemos tenido el gusto de ver el album que contiene la carta de aprecio que nuestro ilustre municipio iba á dirigir al malogrado general Sr. D. Diego de los Rios, como una prueba de reconocimiento á la señalada intencion de este al remitirle las llaves de una de las puertas de Tetuan.

Hoy se lo envian á su inconsolable viuda, que le conservará como simbolo imperecedero y melancólico recuerdo de lo que valía su ilustre é infortunado esposo. El album está hecho con esquisito gusto, y en el centro de sus cubiertas, que son de plata con multitud de delicados dibujos, contiene la inscripcion dedicatoria del municipio que lo regala: los brazaletes que lo cierran son de oro, perfectamente concluidos, cuyo trabajo se debe al célebre artista Sr. Jaime Modave.

Acaban de ponerse á la venta, en la calcografía de la Imprenta Nacional, los

Dos Medios-puntos de Murillo, propiedad de la Real Academia de San Fernando, que representan el origen de la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves, grabados en acero por el acreditado artista D. Domingo Martinez. Estas hermosas láminas reunen al gran mérito y belleza de los cuadros originales, la inteligencia y precision con que han sido ejecutadas, y el grande esmero que se ha empleado en su estampacion.

Hace algunos meses que los astrónomos anunciaron que en el Sol se descubrian unas grandes manchas, y hoy dicen que van en aumento. ¿Si se deberá á ellas la frescura general que en todos los paises se advierte? ¿Se aproxima á su estincion el astro que constituye el centro de nuestro sistema planetario, y le alumbra, calienta y vivifica? ¿Se acerca el fin del mundo? Cuestiones son estas que no se pueden resolver. El Sol, como toda la materia, camina á su destruccion, ó mas bien trasformacion, en periodos mas ó menos largos: la maravillosa armonía del Cielo y de los seres que le pueblan, no existieron siempre así; desde la creacion obedecen á unas leyes, misterios, que á nuestra vista ignorante y pasmada no representan sino la muerte de unos y el nacimiento ó reproduccion de otros. El Sol probablemente envejecerá, se debilitará y morirá, y con él cuantos viven de su luz; pero tambien es probable que su última enfermedad ó dolencia no será tan rápida y ejecutiva, que no se noten sus efectos hasta que esté inmediato á espirar. ¿Han principiado los síntomas de su situacion decrepita? No hay medios capaces de informarnos. Esas manchas que se nos anuncian, pueden ser indicio de ello, ó un fenómeno pasajero é incomprensible, que desaparecerá.

En los concursos de piano del Conservatorio de Paris, dice el corresponsal de *La Epoca*, ha alcanzado el primer premio un jóven español. «Ya os hablaré de él detenidamente: hoy me limito á confiaros que ha honrado á su país.»

En Torrevieja, provincia de Alicante, ocurrió el día 9 un tristísimo suceso. A las ocho y media de la mañana salió de su casa D. Ramon Cartagena abogado de Orihuela acompañado de su hijo del mismo nombre de 19 años de edad. Como á las diez y media no regresasen, dirigióse al sitio llamado playa del cura una hija del Sr. Cartagena acompañada de una vecina, y como la jóven reconociese á la orilla del mar el sombrero de su papá y la ropa de su hermano sin que su vista descubriese á estos, ni nadie contestase á sus llamamientos, regresó á su casa mostrando una serenidad propia de su resignacion cristiana y de las virtudes que engrandecen su alma, y preparó á su madre y hermanos con la mayor prudencia á tan funesta noticia. Por la tarde se encontró el cadáver del padre con todo el traje que llevaba al arrojarle al mar á salvar á su hijo que se hallaba en el baño. El hábito fué cortado y cosido por su misma hija, y en la madrugada del 10, despues de oír misa regresaron á

Orihuela, dejando á todo el vecindario el recuerdo mas respetuoso de sus ejemplares virtudes.

Nos parece curioso el siguiente suceso que hallamos en un periódico extranjero. «Hace diez dias, cinco jóvenes pertenecientes á otras tantas familias muy acomodadas de Lóndres, despues de haber leído un artículo sobre lo que son los sumideros ó albañales de aquella inmensa ciudad, y lo que en ellos encuentran los cazadores de suavidos (*sever unter*) resolvieron visitarlos, y llevaron uno de los guias mas familiarizados con aquellos tenebrosos lugares. Su expedicion subterránea les tenia completamente divertidos, cuando observaron que su guia, conforme andaba, empuñaba una botella de aguardiente que lo tenia ya casi borracho. Quisieron impedirle beber, se resistió, y trabóse una lucha entre ellos; pero furioso el cazador, apaga su linterna, huye por una via lateral y deja sin luz y guia á los cinco gentlemens. Tres dias despues sus familias justamente alarmadas con la falta de sus hijos, prometieron por conducto de los periódicos, dar 100 libras á las personas que les trajeran noticia de estos jóvenes. El cazador de sumideros se presentó en casa del padre de uno de ellos, y despues de haber obtenido promesa de perdon, lo condujo á los albañales al encuentro de los aturdidos mancebos. Halláronlos en el mismo lugar en donde les habia dejado el cazador, medio asfixiados y muertos de frio y hambre, y precisados ademas á defenderse de un ejército de anfibios barbudos, enormes ratas que les daban continuos ataques.»

Quando los habitantes de Messina supieron que la ciudad habia sido despejada, y que Garibaldi la iba á ocupar, muchas familias reunieron brevemente sus efectos y se dirigieron á Reggio. Era tan grande el número de barcos que salieron al mar para trasportar á las citadas familias, que cualquiera hubiera creído estar viendo una escuadra. En Reggio produjo cierto terror la llegada de tanta gente, y hubo quien creyó que los pretendientes emigrados no eran mas que una turba de garibaldinos. La multitud se reunió en el barrio de la Marina, otros tomaron las armas, y los de Messina, antes de desembarcar, fueron saludados por tiros de fusil, que causaron algunos heridos. Las mismas tropas se engañaron tambien y se disponian á rechazar la agresion,

Parece que Garibaldi contestó á la carta que Victor Manuel le dirigió poco mas ó menos en estos términos:

«Señor, doy gracias á V. M. por el honor que me hace escribiéndome. Recibo con respeto sus consejos, y me reservo contestar categóricamente respecto de lo de Roma.»

Dicen de Messina que las trescientas barcas que hay en aquella rada pueden conducir por término medio diez hombres cada una, lo cual daría la facilidad de trasportar en pocas horas á la Calabria seis mil hombres, sin contar el va-

por de grandes dimensiones que posee Garibaldi.

PARTES TELEGRÁFICAS.

De *La Correspondencia* tomamos los siguientes.

Paris 11.—Se ha desmentido el desembarco de 1,500 garibaldinos en Calabria. pero se espera que este desembarco se verifique de un momento a otro, para hacer salir las tropas de Nápoles, á donde va en persona Garibaldi.

En los Abruzzos tomará la ofensiva el general Lamoriciere.

El «Mersey» ha salido hoy de Marsella, conduciendo á lord Dufferin, comisario del gobierno inglés en Siria. Parece que este lleva órdenes para el vice-almirante inglés en Beyrouth, para que desembarque 1,500 hombres que obren en combinacion con las fuerzas francesas.

Turin 11.—Las correspondencias de Nápoles del 7 hablan de la llegada de tropas extranjeras para reforzar la guarnicion de aquella ciudad.

Se cree tan inminente el ataque en Calabria y en Nápoles, que los embajadores han embarcado ya sus familias en los buques de sus naciones.

Viena 11.—Dicen de Damasco, que entre los 400 presos hay muchas personas notables. Las prisiones se llevan á cabo sin resistencia y las tropas cumplen con su deber.

Londres 11.—Lord John Russell ha dicho en las Cámaras, que ha enviado una escuadra á las costas de Siria, cuyos marinos desembarcarán si es necesario su auxilio, para impedir que continúen los asesinatos.

El embajador turco ha dado ya partes de que hay 400 presos y que las tropas obran con lealtad, esperando que las medidas enérgicas de Fuad Bajá restablecerán la tranquilidad.

Colonia 11.—La «Gaceta de Colonia» dice que en Baden se prepara el palacio de Flora para hospedar al rey de Nápoles, y que la Reina Madre ha comprado ya otro palacio en dicha ciudad, añadiendo que el príncipe de Siracusa ha reconocido á Victor Manuel como rey de Italia.

diendo que el príncipe de Siracusa ha reconocido á Victor Manuel como rey de Italia.

SECCION LITERARIA.

A las riberas del Bernesga.

Riberas, que el Bernesga fertiliza  
Con sus claros y líquidos raudales  
De argentado licor, que se desliza,  
Quebrando los destellos celestiales,  
El aura fresca, que jugando riza  
En vuestra orilla césped y rosales,  
Meció mi cura y acalló mi llanto;  
Y os consagra mi laud su canto.

Yo os bendigo, plácidas riberas,  
Surcadas por arroyos bullidores,  
Que alfombran al nacer las primaveras  
La verde grama y las nevadas flores,  
Y donde aves pintadas y parleras  
Remedan tiernas cántigas de amores:  
La brisa os perfuma en la mañana,  
La aurora con su luz os engalana.

Benditas seas, que en el alto cielo  
Dormido en el cenit el rey del día  
Contempla con amor de vuestro suelo  
La belleza sin par, la poesia:  
Desde Occidente al descender su vuelo  
Salud entre sus rayos os envia,  
Diciendo triste cuando va á dejaros:  
Dormid hasta que vuelva á despertaros.

Benditas veces mil, porque en la alfombra  
Que tege vuestra rica vestidura  
Descansa el sol, velado por la sombra,  
Como vela al doncel casta hermsura,  
Mi labio siempre con placer os nombra,  
Mi corazon os ama con ternura;  
Salud, salud, riberas y pesiles,  
Donde vi despertar á mis abrilés.

Cármenes frescos, que fragantes rosas  
Perfuman con la esencia delicada,  
Que buscan las abejas laboriosas,  
Para labrar la miel azucarada,  
Dulce cual las miradas carinosas  
De la niña inocente enamorada,  
Vuestros recuerdos son al alma mia  
Dulces como esa miel mas todavia.

Que llena el alma de ilusiones puras,  
Lleno de paz el corazon ardiente  
Cruce por vuestras verdes espesuras  
Saltando el cauce de raudal bullente,  
Juguetearo y oyendo las ternuras  
De mi paloma bella é inocente,  
En lazo estrecho unidas vuestras manos,  
De nuestra dicha sin saberla afanos.

Ella tendiendo la bordada falda  
Sobre el muelle tapiz de la pradera,  
Flores cogia de carmin y gualda,  
Y ramas de flexible enredadera;  
Yo con ellos formaba la guirnalda,  
Con que ornaba su negra cabellera,  
Y de sus labios con el blando beso  
Premiaba mis afanes con esceso.

Las aves celebraban con sus trinos  
Nuestros tiernos y angélicos amores,  
Y al saltar los arroyos cristalinos,  
Que reflejan del Iris los colores,  
Unidos ncestrós rostros purpurinos  
Se dibujaban con las bellas flores,  
Que el aura mece en la bordada orilla  
Sourrosadas y frescas, sin mancilla.

La tórtola doliente suspirando  
Por las caricias del amor perdido  
Nuestras horas felices envidiando  
Nos contemplaba desde el ramo erguido:  
Y el ruisenor amante que velando  
Estaba entre las hojas escondido,  
Quería remedar nuestras canciones,  
Tan dulces como nuestras ilusiones.

Salud y paz mi labio os envia  
Riberas, que vivis en mi memoria,  
Suelo secundo en bella poesia,  
Donde principia mi variada historia:  
Volved ¡ay! á mi alma la alegria  
En horas largas de ventura y gloria;  
Saltando arroyos y cogiendo flores,  
Vuelva á encontrar mis cándidos amores.

J. G. de la Foz.

GACETILLA.

Buen devoto.—Era el día del santo patrono de un pueblo, cuyo alcalde, partidario acérrimo del mosto, queria que un día tan solemne nadie se emborrachara primero que él: mas como tuvieron que asistir por la mañana á la funcion de iglesia, con el objeto de impedir que durante ella le ganara la vez otro prógimo, publicó un bando en el cual se imponian las penas mas severas á todo el que se encontrara beodo antes de las tres de la tarde. Sale á las dos el señor alcalde de la iglesia y lo primero que vé es un gitano completamente ébrio, que estaba tendido cuan largo era en la puerta del templo. Ciego de coraje se llega á él lo coge por un brazo y le grita con toda la fuerza de sus pulmones.

—¿No sabes, grandísimo tunante, que he publicado un bando en que prohibia que nadie se emborrachase antes de las tres de la tarde?

—Ci ceño, contestó el hombre.

—¿Y tienes la desvergüenza de confesarlo? Aguacil, lleve V. á este truhan á la cárcel, para que allí duerma la mona.

—Ispence osté, ceño arcarde, arguyó el hombre tonel; pero eso es una injusticia.

—¿Cómo que es una injusticia? ¿No eres del pueblo?

—Ci ceño.

—¿No has leído el bando?

—Ci ceño.

—¿No estás borracho?

—Ci ceño, ci ceño.

—Luego debeis ir preso.

—Eso ci que no.

Ya verás si te enseño yo á no tomar monas sin mi permiso.

—Pero ¿cómo á é sé eso ceño, ¡si osté las que puee castigá son las chispas de hoy esta es otoavia la del año pasao!

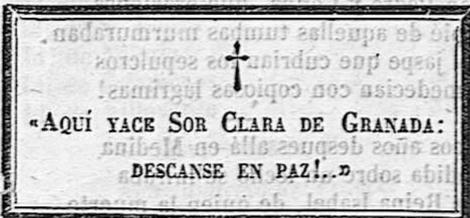
Efectivamente, desde igual día del año anterior en que celebró de un modo demasiado alegre la fiesta del santo, no habia soltado la turca.

De-sastre.—Dijéronle á un elegante que su sastre se quejaba de que le debía el frac que llevaba puesto y habia jurado quitársele donde le encontrase.—Eso ha dicho? Canalla! Voy á pedirle una satisfaccion. Afortunadamente pasaba el sastre por alli, y era un hombre chiquitín. Dirigióse furioso el elegante hácia él, y asiéndole por las solapas, exclamó:—Caballero! Vd. me ha faltado y es preciso que me dé una satisfaccion!—Señorito... Vd. me dirá...—No hay dirá que valga! Deme Vd. una satisfaccion ahora mismo! —Pero señorito, entre Vd. en razon... —Qué razon ni qué ocho cuartos! yo le diré á Vd. que me desacredite!... —Y diciéndo y haciendo traia al sastre hecho un zarandillo. Cansado este de aquel movimiento y viéndo que el otro no escuchaba razones alzó los brazos y descargó sobre el elegante, tal lluvia de puñetazos que dió con él en el suelo. Levantóse como pudo el sastre y su acreedor

EL CIPRÉS DE LA REINA. 287

y con voz triste y cariñosa la habla:  
—¡Mira... (dice) el Bautismo recibimos,  
estamos ya por él santificadas,  
hoy esposas de Dios ser juraremos,  
y unidas viviremos como hermanas!  
Un amante perdiste, y hoy encuentras  
un esposo sagrado que te llama!...  
¡bendicele y acójete á su manto!...  
—¡Ah si... por siempre de él juró ser, Clara!

Y las preciosas Moras se abrazaron,  
vertiendo de placer brillantes lágrimas!  
Trascurridos dos años de la Iglesia  
en el centro veíanse dos lápidas,  
con letreros humildes que decian:



la una, y en la otra

286 FOLLETIN DE EL ES LA

Quiere la Reina, que desde hoy se llame  
Clara!— ¡Bonito nombre es el de Clara!  
Y ¡la otra?...—¡Isabel!...—¡No me disgusta:  
en todo nuestra Reina vá acertada!  
decid ¿cómo se encuentra?...—¡Quién!...—La Mora:  
esa Dará... Dirá... ¡vaya! me empalan,  
y no acierto su nombre!...—Ya está buena:  
—¡Qué... si susto mayor!... sola se hallaba  
rezando aqui, cuando aquel moro loco...  
me han dicho que es su padre!...—Y no os engañan:  
—Y despues ¿qué fué de él?...—Murió. ¡Paciencia!  
¿de qué?—de que Dios quiso! á dios; me aguardan  
—¡Pues el cielo os ayude!... (el otro dijo)  
no sin pesar, y con presteza ufana  
siguió limpiando altares, pues él era  
lo que hoy un sacristan, y es cosa clara  
que siendo sacristan, charlatan era  
y amigo de saber noticias raras!  
En tanto que en la iglesia tal escena  
entre Pedro y el otro asi pasaba,  
Daraja está tendida tristemente  
en el sencillo lecho de su estancia.  
Aun el traje moruno lleva puesto,  
y el traje moro envuelve á la Sultana,  
que á su lado, y de pié, la da consueños;

EL CIPRÉS DE LA REINA. 283

¡Ay de mí!  
De pronto una muger atribulada,  
seguida de cien bravos musulmanes,  
al Rey se apareció triste y turbada:  
y le dijo con lúgubre expresion,  
—Llora insensato! llora, Sultan débil,  
cobarde Boabdil!... pues no supiste  
defender la corona, que ceñiste...  
llora como muger en tu afliccion!

Y aquella muger funesta  
de expresion áspera y bronca,  
de aquella empinada cresta  
desapareció con afan!...  
Era la que se llamaba  
la bella Aiza-la-horra:  
madre del que apostrofaba,  
del desgraciado Sultan!

Alzó el Moro del suelo la rodilla,  
y á Granada un á dios dió con su mano,  
á esa ciudad, eterna maravilla,  
joya del moro ayer, y hoy del cristiano!  
Y la noche tendió sus pardas nieblas,

SECCION DE ANUNCIOS.

**FERRO-CARRIL**

DEL PRÍNCIPE D. ALFONSO,

DE PALENCIA A LOS PUERTOS DE LA CORUÑA Y VIGO.

Suscripción de acciones.

El compromiso que se adquiere tendrá efecto legal, cuando la empresa ó sociedad concesionaria que se intenta formar dé principio á la construcción de la línea ó esté próxima á verificarse

**BASES.**

1.º El valor nominal de las acciones será de dos mil reales, desembolsados cuando menos en seis años, á razón de 15 por 100 como máximo en cada año, si bien en el siguiente podrá exigirse lo que se haya cobrado de menos en el anterior. Se exceptúa de esta regla el primer dividendo pasivo que tendrán las acciones al constituirse la sociedad que será entre un 15 y 25 por 100 que señala el gobierno de S. M. con arreglo á la ley.

2.º Al tenedor de las acciones no se le exigirá por concepto alguno mas responsabilidad que la que represente el valor nominal de ellas, quedando por consiguiente prohibido todo llamamiento de capital que traspase este limite.

3.º Los dividendos pasivos se anunciarán con treinta dias de anticipación.

4.º Las cantidades desembolsadas de las acciones, devengan durante la construcción del camino, el interés anual de 6 por 100 pagadero por semestres vencidos, entrando despues á participar de los beneficios de la explotación, que serán exclusivos de la sociedad por 99 años.

5.º Las acciones cuando tengan satisfecho el 30 por 100 de su representación nominal, se convertirán en títulos al portador negociables y enagenables, verificándose esto último con la simple entrega del título.

6.º La posesion, adquisición ó compromiso de una ó mas acciones, presupone la conformidad absoluta con los

estatutos y reglamentos de la sociedad anónima que se forme bajo los preceptos de la ley y obtenga la aprobación del gobierno de S. M.

Madrid 20 de Marzo de 1860.—Juan Florez.

Conforme con las anteriores bases, desde luego se obliga y compromete á tomar en su día acciones de esta Sociedad, siempre que en sus estatutos y reglamentos se consignen dichos preceptos.

**ÚLTIMA HORA.**

Mañana debe llegar á esta ciudad de paso para Asturias el Excmo. Sr. D. Modesto Lafuente continuando su viaje al día siguiente. El interés con que ya en union de sus dignos compañeros de Diputación mientras estos han estado en Madrid, ya solo en los interregnos parlamentarios ha trabajado en beneficio de la provincia especialmente en la resuelta cuestion del ferro carril, le hacen digno de un recibimiento simpático por parte de nuestros paisanos, que nunca han pecado de ingratos.

La Union Castellana con quien como saben nuestros lectores ha sostenido EL ESLA largas polémicas sobre asuntos de trascendencia para nuestra provincia, renuncia á la existencia desde el día 17 del corriente. Se encarga de cumplir los compromisos y obligaciones que deja á su fallecimiento nuestro estimado colega EL Norte de Castilla.

Turin 12.—El gobierno será representado en la expedición á Siria segun se asegura, no obstante la oposicion de Austria y de Rusia.

Paris 12.—El «Pays» dice que corren rumores en Turin de que la oposicion quiere imponer la cooperacion de Ratazzi al conde de Cavour y que este rechaza semejante combinacion, pues se asegura que antes que aceptar el nuevo colega el conde de Cavour está resuelto á presentar su dimision.

Marsella 12.—Garibaldi fué el 11 á Pausilippe donde tuvo una conferencia con las personas influyentes. No obstante las escitaciones del rey de Nápoles muchos oficiales de marina se niegan á combatir contra Garibaldi.

(De La Correspondencia.)

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

**LEON:—1860.**

Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñon.

le dijo:—Ya está Vd. satisfecho, pero ahora, satisfágame el importé del frac. El elegante viendo el pleito tan mal parado, repuso:—Qué cosas tiene Vd.! si era una broma!

**Aprende.**

Caminaba Juliana con presteza con un bulto de ropa en la cabeza, mas se movió de pronto una jarana y el bulto le robaron á Juliana.

En toda gresca ó popular tumulto siempre es bueno, lector, guardar el bulto.

**Ocurrencia.**—Cruzábamos distraídos antes de ayer por delante de la administración de loterías, cuando un amigo nuestro que nos acompañaba advirtió la atención y el interés con que uno de los muchos pilluelos que frecuentan las elegantés soirees al aire libre de la Plaza Mayor, miraba la lista de los números premiados en la última extracción:

—Hola muchacho, le dijo nuestro amigo, estás mirando si te tocó la lotería?

—Si señor.

—Y qué tal, has sacado algo?

—No he concluido aun de mirar la lista.

—Qué número tienes?

—Ninguno.

—¡Cómo ninguno! entonces no has jugado.

—Claro que nó.

—Pues siendo así ¿cómo quieres que te toque?

—Nada tendria de extraño; tal podria ser la suerte....

Nuestro amigo escéntrico como un inglés celebró la ocurrencia alargando una moneda al inocente rapazuelo,

**Que me sofoco.**—El acontecimiento de mas bulto—habido el otro dia en San Francisco—fué que siendo Domingo, nuestras bellas—acudieron allí por ser Domingo—engalanadas con flamencostrages—pañolones tisús, y chales ricos—mas hermosas, mas frescas y lozanas—que las flores preñadas de rocío,—allí estaba Paulita con su amante—chispas echando por sus ojos chispas—con Anto-

nio la Pepa y á Tomasa—tambien acompañaba su *chiquillo*—y hasta el loco y audaz gacetillero—por *chiripa* no mas fue divertido—con una linda y sin igual bretóna—muy docta en *Alejandro* y *Tito Livio*,—así las cosas de repente sopla—el Euronoto cruel á dos carrillos—y aquí lo de *Socorro!*—*¡Qué me ahogo!*—*¡Agu!*—*¡favor!* pues densos remolinos—de *polvo* se levantan,—que separan ingratos á las niñas de los niños,—estos buscando á sus *Amadis* bellas—y ellas mostrando los bordados picos—de sus faldas y enaguas, dando voces—en medio de tan grande torbellino—mientras *botas*, *bastones* y *chisteras* por el suelo se miran esparcidos.—Por fin tras la tormenta, la boñanza,—deja ver los desastres ocurridos—y cuando encuentra á su preciosa ninfa—el pobre revistero es recibido—con las voces de *¡ingrato!*, *¡infiel!* *¡tunante!*—por prestar á otras niñas sus auxilios—de modo que despues de aquellos *polvos*—estos *lodos malignos* han venido—dejándole sin *chica*, sin *levita*—y la *felpa* de *Mendez* hecha un *higo*.

Señores encargados, por Dios rieguen—nuestro paseo, donde sus hechizos—van los Domingos á lucir las bellas—que ufanas van allí por ser Domingo—y se ven contrariadas...—*¡Por el polvo!*—*¡Vaya un polvo* señores tan maligno!

**MERCADOS.**

**NACIONALES.**

**Madrid.**—En el mercado de granos de esta córte se vendieron ayer 2.078 fanegas de trigo de 40 á 49 reales vellón fanega, quedando por vender 1.574 fanegas. La cebada nueva se vendió de 22 á 24 reales fanega, idem añeja de 24½ á 25½. La algarroba á 27.

**DE LA PROVINCIA.**

**Leon.**—Los precios habidos en el mercado de ayer miércoles son los siguientes: trigo de 33 á 36 rs. fanega; centeno de 24 á 26 id.; cebada de 18 á 21 id.; garbanzos de 72 á 86 id.; los demas artículos se sostienen á los mismos precios que en los anteriores.

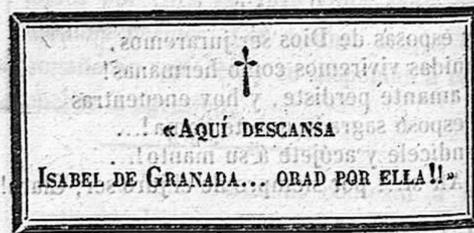
284 FOLLETIN DE EL ESLA.  
nacidas en la sierra y en el monte, que sumieron al mundo en las tinieblas oscuras, desde el uno á otro horizonte! Aun el Sultan mirar quiso á Granada; pero era en vano, pues la niebla fria la ocultó á la tristísima mirada, que por última vez la dirigía! Boabdil entonces, con su paso incierto, dejó el Padúl, y fué á ocultar sus penas y su vergüenza al árido desierto, y la tumba á buscar en sus arenas!

**Conclusion.**

En pos de dias, dias trascurrieron, como todo transcurre, muere y pasa: la Reina poderosa de Castilla Señora se veía de Granada, y quiso, cual debía, al Poderoso por tan solemnes triunfos rendir gracias! Un convento fundar luego dispone en el Albaicin, y al punto manda de Córdoba venir las Religiosas, y la comunidad quedó instalada. Mas por lo que se vé, fiesta muy grande

285 EL CIPRÉS DE LA REINA.  
en el régio convento se prepara, segun la animacion y el albarozo, que perturba el silencio de la casa. La Iglesia suntaosa se contempla de flores y de luces decorada; oigamos á dos jóvenes inquietos lo que en el templo santo hablando estaban, pues nos conviene á fe:  
—¿Con que el buen Pedro, (decia el uno) decidido se halla á casarse?...—Asi es: (respondió el otro con séria gravedad)—Ya!... si es cristiana Celina, no hallareis inconveniente!... y ¡por Dios que es garrida la rapaza! Hoy Celina las aguas del Bautismo recibe, y en seguida!...—¿Pues... nos casa el noble Cardenal!...—¿Que es un bendito! aunque está ya achacoso!... no me estraña por que ya es viejecillo!... en dar se empeña el hábito á esas moras!... á Moraima, y la otra... yo no sé... ¿cómo es su nombre?... —¿Daraja!...—¿Que memoria!... si, Daraja! Y ¿la Reina Isabel es su madrina, segun cuentan?...—Asi es!—Mucho me agrada! ¿Qué nombre la pondrán?...—¿A la primera?... ¿á Moraima decis?...—Pues, la Sultana!...

288 FOLLETIN DE EL ESLA.  
se podia leer:



¡Lápidas tristes, que en sus senos guardan dos tesoros de amor y de ternura, de virtud, religion y de constancia! Dos personas venían silenciosas á orar ante las losas funerarias: eran Pedro y Celina, que oraciones al pié de aquellas tumbas murmuraban, y el jaspe que cubrian los sepulcros humedecian con copiosas lágrimas! Pocos años despues allá en Medina tendida sobre un lecho se miraba á la Reina Isabel, de quien la muerte cerró los ojos con su mano infausta. Pero antes de espirar

*Primitivo Bravo*